

FICHA TECNICA
Sistema de Información del Medio Ambiente

Identificación de la Variable

Nombre:	Producción total de pesca marina y continental
Unidad de Medida:	Toneladas (t)
Periodicidad:	Anual
Cobertura:	Nacional, Océano Pacífico, Mar Caribe y cuencas más importantes (Magdalena, Orinoco, Amazonas, Sinú y Atrato).
Último año con datos disponibles:	1997 - 2012

Descripción General

Definición:	La producción total de pesca marina y continental se refiere a la cantidad de desembarque de recursos marítimos y continentales en número o peso, tanto industriales como artesanales destinados al consumo humano en una unidad espacial de referencia j, para el periodo de tiempo t.
Marco conceptual:	La información que se utiliza para el desarrollo de indicador tiene como base fundamental la toma de información mediante modelos de tipo censo o mediante muestreo de las zonas de producción. Su fundamento tiene dos aspectos básicos que son: Pesca industrial: dependiendo de tipo de modelo que se utilice la información es recogida en el puerto de desembarco o en los lugares de pesca mediante funcionarios que se embarcan y que toma muestras para atender los requerimientos del sistema. Pesca artesanal: la información de esta parte productiva tiene tres fuentes informativas que son: 1. Centros de acopio. 2. Lugares de desembarco y 3. Caladeros de pesca. Igualmente dependiendo de tipo de modelo el personal toma los datos en tierra o en el agua.
Origen del dato:	Censo, Registros Administrativos y Estaciones de Monitoreo
Método de Cálculo:	La producción Total de Pesca Marina y Continental, se estima con base la toma de datos para cada ambiente acuático discriminando las pesquerías industrial y artesanal e identificando áreas y puertos de desembarque. Luego de un muestreo piloto se estandarizan los sitios y tamaños de muestra necesarios para cada tipo de pesquería. La información del indicador es obtenida mediante formulario aplicado directamente en los puertos de desembarco. Dentro de la información recolectada de cada embarcación en los puntos seleccionados, se incluye la captura por especie en kg. Se realizan sumatorias para Océano Pacífico y Mar Caribe. La AUNAP mediante Convenio de cooperación técnica con la Universidad del Magdalena, se encuentra implementando el Sistema del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano –SEPEC (http://sepec.unimagdalena.edu.co), de propiedad de la AUNAP, el cual permite el almacenamiento de la información biológico pesquera recolectada, y posteriormente permitirá la revisión de los datos procesados.

$$VDPT_{jt} = \sum VPP_{ikjt}$$

Donde

VDPT_{jt}: Corresponde al desembarque de recurso pesquero para el aprovechamiento humano, en una unidad de referencia j, para un periodo de tiempo t.

VPP_{ikjt}: Corresponde a la cantidad en peso o en número en el tipo de desembarque i (industrial /artesanal) de la especie capturada k de recurso pesquero para el aprovechamiento humano en una unidad espacial de referencia j, para un periodo de tiempo t.

Reportes Estadísticos Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP

Fuente de los datos:

Física: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP. Calle 40A #13-09, Ed. UGI, pisos 6 y 14, Bogotá. Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia.

WEB: <http://sepec.unimagdalena.edu.co/>

Responsable: Nombre: Argiro De Jesús Ramirez Aristizabal; Cargo: Director Técnico de Inspección y Vigilancia AUNAP; Correo Electrónico: argiro.ramirez@aunap.gov.co; Teléfono: (+57) 1- 3770500 ext. 1040

Frecuencia de

Actualización: Anual

Interpretación:

La evolución de las capturas pesqueras ha sido utilizada desde hace mucho tiempo como una medida indirecta (indicador de insumo) de la actividad del sector pesquero indicando los años en que han sido aprovechadas las especies de pesca comerciales. La disminución de las capturas totales puede indicar que la población de ciertas especies está siendo afectada. Las series cronológicas suficientemente largas permiten, además, una aproximación a los riesgos a la estabilidad de las poblaciones y a la sustentabilidad del uso de los recursos pesqueros.

La interpretación de los datos debe considerar que el total de capturas no solo depende de la abundancia de los recursos sino también del tamaño de la flota pesquera y de otras condiciones económicas (crédito, tecnológico, etc.). Depende también de ciertas condiciones naturales (por ejemplo: variables ambientales físicas y químicas de los cuerpos de agua, disponibilidad de alimento, etc) que inciden, de manera estacional, en el tamaño de las poblaciones y en la distribución de las especies. Se trata por lo tanto, de una medida suficientemente sensible sólo cuando la situación de las poblaciones ha llegado a un punto crítico; debe ser interpretado con precaución.

Este indicador permite conocer las variaciones espacio-temporales, en tiempo real de las capturas y la disponibilidad de los principales recursos marinos y continentales, destinados al consumo humano.

Limitaciones:

La información puede tener falencias en sus registros por problemas de seguridad en las zonas de desembarco o por deficiencia en los insumos logísticos o financieros. Conocimiento inexacto del error de estimación, para los desembarques artesanales. Dificultad para la toma de datos durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de diciembre y el mes de enero, por falta de recursos económicos.

Se cuenta con una cobertura actual del 70% del territorio sobre el que se desarrolla la actividad pesquera.

Pertinencia para el Sistema

Finalidad / Propósito: A partir del cálculo del indicador es posible:

- Obtener información estadística de los recursos de origen animal destinados a la alimentación directa ó indirecta de la población, permitiendo medir el impacto de las políticas de desarrollo medio ambiental.
- Disponer de una primera aproximación al estado biológico-pesquero de los principales recursos marinos y continentales, a fin de formular las recomendaciones técnico-científicas para el adecuado ordenamiento pesquero.
- Elaborar el diagnóstico de la situación de los principales recursos marinos y continentales.
- Recomendar al gobierno, medidas y alternativas de regulación de actividad pesquera según la evolución de las poblaciones.
- Reconocer los cambios sustantivos en los parámetros claves de las poblaciones y los niveles de captura por la actividad pesquera.
- Conocer el volumen de desembarque de recursos de origen animal procedentes del ámbito marítimo para el consumo humano directo e indirecto.

Tema: Producción Pesquera

Subtema: N/A

Convenios y acuerdos internacionales:

Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO de 1995 - CCPR.

Convención sobre Pesca y Conservación de los Recursos Vivos de la Alta Mar, suscrita en Ginebra el 29 de abril de 1958 y aprobada por Colombia con la Ley 119 de 1961.

Metas / Estándares :

La convención corresponde al conjunto de medidas que permitan obtener un rendimiento óptimo constante de los recursos vivos tanto marinos como continentales, de manera que se haga un aprovechamiento permanente en tiempo y espacio de los recursos pesqueros. Al formular los programas de conservación se tendrá en cuenta la necesidad de asegurar en primer lugar el abastecimiento de alimentos para el consumo humano.

Comentarios Generales del Indicador

La información consignada debe ser revisada periódicamente ya que por los constantes cambios en la metodología se adquiere una implícita revaluación de los valores antes calculados.

Es importante aclarar, que si bien se dispone de personal para el registro diario de los valores de extracción, solo puede hablarse de periodicidad diaria de la toma de datos para el caso del registro en aguas continentales. Por su parte, la periodicidad en el registro de la extracción en aguas marinas depende del periodo de pesca, razón por la cual pueden presentarse diferentes rangos de tiempo en el momento de la toma de datos.

La información no se encuentra por departamento, que es la cobertura geográfica sugerida por la iniciativa SIMA. Adicionalmente, los datos reportados incluyen únicamente organismos de origen animal al no existir aprovechamiento de organismos de origen vegetal.

Bibliografía

Sparre, P. y Venema, S.c. 1997 Introducción a la Evaluación de Recursos Pesqueros Tropicales. Parte 1. Manual. FAO. Fisheries Technical Paper. No. 306, Rev 2. Roma

REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS AMBIENTALES DE LA COMUNIDAD ANDINA (7a.: 2007: Santa Cruz de la Sierra - Bolivia). Manual de Estadísticas Ambientales. CAN. 2007. 232p.